

Fecha	13-02-2026
Número de solicitud	35-028-2026
Número de estudio	IM/06584
Metodología que se utilizó	Análitica

Área requirente [35] Secretaría de Administración / Dirección General de Operaciones

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	ECO SUPPLY, S.A.P.I. DE C.V.	COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS, S.A. DE C.V.	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN				
	CONTACTO DE VENTAS	ANA GABRIELA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	MARTA GUTIÉRREZ	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS					
DOMICILIO	RIVERA 2606 - BODEGA 1 , PARQUE INDUSTRIAL EL ALAMO, 44490, Guadalajara, Jalisco (MX)	CALLE OBELISCO 209 , COLINAS DE LA PRIMAVERA, 45066, Zapopan, Jalisco (MX)	CALLEJON DEL DUELO 4188 , VILLA UNIVERSITARIA, 45110, Zapopan, Jalisco (MX)						
TELEFONO	3337807047	3319758221	3331293007						
R.F.C.	ESU190701S39	CPR220921226	AUCE890621A46						
CORREO ELECTRONICO	ventas@ecosupply.mx	comercializadora.proproducts@gmail.com	callerose.ventas@gmail.com						
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local						
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	20 días hábiles	20 días hábiles	20 días hábiles	«Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente", de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios».				
	CONDICIONES DE PAGO	10 días hábiles	15 días naturales de crédito	30 días hábiles					
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P32066;Estado: Activo	P35135;Estado: Activo	P33250;Estado: Activo					
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 BICLORO EN POLVO 582GR	60.00	Pieza(s)	\$ 72.42	\$ 5,040.43	\$ 74.89	\$ 5,212.34	\$ 74.22	\$ 5,165.71	\$ 5,139.50
002 [CLORO CONCENTRACION 6% CAPACIDAD 20 LTS	400.00	Litro(s)	\$ 6.73	\$ 3,122.72	\$ 6.68	\$ 3,099.52	\$ 6.53	\$ 3,029.92	\$ 3,084.05
003 DESINFECTANTE CAPACIDAD 10LTS FRAGANCIA PINO	900.00	Litro(s)	\$ 9.48	\$ 9,897.12	\$ 9.82	\$ 10,252.08	\$ 9.74	\$ 10,168.56	\$ 10,105.92
004 DETERGENTE EN POLVO PESO 10KG	100.00	Kilogramo(s)	\$ 52.47	\$ 6,086.52	\$ 54.32	\$ 6,301.12	\$ 53.20	\$ 6,171.20	\$ 6,186.28
005 DETERGENTE LIQUIDO CAPACIDAD 1 LT LAVADO DE TRASTES	48.00	Pieza(s)	\$ 31.04	\$ 1,728.31	\$ 32.12	\$ 1,788.44	\$ 31.87	\$ 1,774.52	\$ 1,763.76
006 JABON LIQUIDO LAVADO DE MANOS CAPACIDAD 5 LTS FRAGANCIA CHERRY	700.00	Litro(s)	\$ 21.38	\$ 17,360.56	\$ 22.14	\$ 17,977.68	\$ 21.95	\$ 17,823.40	\$ 17,720.55
007 SPRAY LIMPIADOR PARA MUEBLES CAPACIDAD 333 GR	20.00	Pieza(s)	\$ 100.77	\$ 2,337.86	\$ 104.12	\$ 2,415.58	\$ 102.37	\$ 2,374.98	\$ 2,376.14
008 LIMPIADOR MULTUSOS CAPACIDAD 10LTS FRAGANCIA MAR PROFUNDO	700.00	Litro(s)	\$ 9.48	\$ 7,697.76	\$ 9.83	\$ 7,981.96	\$ 9.72	\$ 7,892.64	\$ 7,857.45
009 PAÑUELOS DESECHABLES 90 PAÑUELOS DOBLES POR CAJA	288.00	Caja(s)	\$ 30.66	\$ 10,242.88	\$ 31.65	\$ 10,573.62	\$ 31.44	\$ 10,503.47	\$ 10,439.99
010 PAPEL HIGIENICO HOJA DOBLE CON 500M	1050.00	Pieza(s)	\$ 89.66	\$ 109,205.88	\$ 92.57	\$ 112,750.26	\$ 91.51	\$ 111,459.18	\$ 111,138.44
011 PAPEL HIGIENICO HOJA DOBLE CON 200M	120.00	Pieza(s)	\$ 40.56	\$ 5,645.95	\$ 47.99	\$ 6,680.21	\$ 47.62	\$ 6,628.70	\$ 6,318.29
012 [SANITIZANTE Y DESINFECTANTE EN AEROSOL] 0130020133-001	300.00	Pieza(s)	\$ 109.03	\$ 37,942.44	\$ 112.46	\$ 39,136.08	\$ 110.72	\$ 38,530.56	\$ 38,536.36
013 TOALLA EN BOBINA 180M	1800.00	Pieza(s)	\$ 74.72	\$ 156,015.36	\$ 77.27	\$ 161,339.76	\$ 77.14	\$ 161,068.32	\$ 159,474.48
014 TOALLA INTERDOBLADA PARA SECADO DE MANOS CANTIDAD 100 PZAS	250.00	Paquete(s)	\$ 19.63	\$ 5,692.70	\$ 20.27	\$ 5,878.30	\$ 20.21	\$ 5,860.90	\$ 5,810.63
GRAN TOTAL:									\$ 385,951.84

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA).
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Vc. B. JORGE RAÚL MENDOZA GINES Coordinador Administrativo F Inspección General de Operaciones		